

MACROPROCESO: GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO PROCESO: GESTIÒN PRECONTRACTUAL

SUBPROCESO: ANÁLISIS EXTERNO E INTERNO

Código:	APO_10_1_2_FR02
Versión	06
Clasificación	Publica Clasificada
Fecha:	19/04/2021

FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Aprobó: Sol Yadira Rojas Rivera Gerente Abastecimiento Estratégico Revisó: Martha Cecilia Florez Sanchez Profesional Universitario Líder SIG

Elaboró: Nicolás Martínez Benavides Profesional Universitario

1. DATOS GENERALES DI				
DESCRIPCIÓN DEL CONTR	RATO A CELEBRAR			
Número CDP	C053120	21		
Nombre de Proveedor y NIT(Si Aplica)	RGS REDES Y COMUN			
	NIT 901.233			
		de mantenimiento		
Objeto	suministro e instalaci	ón de cableado		
Diagonale del contrate	estructurado			
Plazo y/o vigencia del contrato	Hasta el 31 de dicie			
	POSITIVA – Casa matriz, Re	gionales y Sucursales		
	(territorio nacional)			
	Las partes acuerdan que t	eniendo en cuenta la		
Lugar(es) de ejecución	coyuntura sanitaria a cau	-		
	desplazamiento físico de pe			
	se hará bajo los protocolos de bioseguridad			
	establecidos entre las partes de esta aceptación			
	de oferta comercial.			
	Nombre: Jesus Alfredo Varg	-		
Supervisor del contrato	Cargo: Líder de Infraestruct			
	Dependencia: Oficina de Tecnologías de la			
	Información			
	81111803 – Mantenimiento o soporte de red de			
Código de las Naciones Unidas (UNSPSC)	área local (LAN)			
	81111804 – Mantenimiento o soporte de redes de cobertura amplia (WAN)			
:El contrato reguiere este de inicia?				
¿El contrato requiere acta de inicio?	Si ⊠	No 🗆		
¿El contrato requiere Interventoría?	Si 🗆	No ⊠		
Interventoría del contrato	Nombre: N/A			
interventoria dei contrato	Razón Social: N/A			
Correo Electrónico: N/A Alcance de la interventoría N/A				
Clase de contrato Prestación Servicios				
¿El contrato se encuentra incluido dentro de un acuerdo				
comercial? Si □ No ☑				
2. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR				

Forma de Pago	Se realizará mes vencido contra la aceptación del servicio prestado y recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, dentro de los treinta días (30) siguientes a la entrega de la factura con la certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales firmada por el representante legal o revisor fiscal según corresponda. Facturación Electrónica: Si de conformidad con las normas legales vigentes el CONTRATISTA debe cumplir con el proceso de facturación electrónica o decide adoptar dicho mecanismo, aunque éste no le sea legalmente obligatorio, deberá atender el procedimiento adoptado para tal efecto por POSITIVA. En el evento en que no proceda el proceso de facturación electrónica de acuerdo con lo antes mencionado, el CONTRATISTA deberá aplicar el proceso de radicación en físico de las facturas adoptado por POSITIVA para tal efecto.				
¿El contrato requiere <u>Liquidació</u>	<u>n?</u>	Si 🛚			No 🗆
	3. DEPEND	ENCIA			
VICEPRESIDENCIA / GERENCIA / OFICINA	SUCURSA	AL COORDINADORAS		SUCURSAL TIPO	
Oficina de Tecnologías de la información		N/A N/A			N/A
	MODALIDAD D	E SELECCIÓN			
¿Es objeto complejo?		Si □ No 🛛		No 🛛	
¿Es Objeto análogo?		Si ⊠ No □		No □	
Se contratará un servicio especializado contenido de trabajo intelectua	l?	Si 🗆		No 🗵	
Instrumentos de Agregación de Den ¿Hará uso de Acuerdo Marco para la Con		Si □	No		NA 🛛
Describa la Justificación, Si se aparta Instrumentos de Agregación Demanda "Acu para la contratación.	No se encuentra definido el alcance de es proyecto dentro de las diferentes categorías acuerdos marco que se encuentran en la Tien Virtual de Colombia Compra Eficiente.		ntes categorías y tran en la Tienda		
¿Se aplicará alguna de las causales para directa?	invitacion	Si 🛭			No □
Tipo de invitación		Invitaci			
Describa la Justificación de la modalidad de de acuerdo con el Manual para la Ges Abastecimiento		para la Gestión c Artículo 9. Nume "Para la adquisi	le Abast eral 9.4, ción de	ecimier ítem k) <i>bienes</i> a contii	nase en el Manual nto Versión 4: y/o servicios que nuidad del objeto colapsos e

interrupciones de las actividades que conforman el objeto social, y que el mismo proveedor esté en capacidad de prestar. En tales asuntos se requiere sustentar el impacto por el cambio de proveedor, referencia los precios medios del mercado y/o las evaluaciones económicas efectuadas y demás circunstancias que justifiquen la causal."

Lo anterior debido a que la compañía requiere de carácter urgente y priorizada la adecuación del cableado estructurado en diferentes sedes a nivel nacional, ya sea por traslados o por necesidades de adecuaciones con el fin de contar con tiempos requeridos por el negocio y no afectar en diferentes casos incluso con apertura de sedes. La selección del proveedor se basó en los resultados obtenidos en el estudio de mercado seleccionando los precios más económicos y en la confianza y conocimiento que hemos podido experimentar con este proveedor en contratos anteriores

PROVEEDORES	VALOR PROMEDIO PUESTO DE TRABAJO 90 MTS	MA	ANO DE OBRA	VALOR TOTAL	PORCENTAJE	CANTIDAD PUNTOS	PRESUPUESTO
RGS	\$1.163.641,67	\$	329.653,00	\$1.493.294,67	100	157,370146	
LINE	\$1.333.486,67	\$	484.466,00	\$1.817.952,67	82,14155924	129,266292	\$235.000.000,00
CINATEL	\$1.429.724,73	\$	333.259,00	\$1.762.983,73	84,70269115	133,296749	

Con base a lo mencionado anteriormente y al ejercicio realizado en el estudio de mercado se puede observar que con los valores entregados por RGS la compañía obtendría aproximadamente el 15% de mayor costo/beneficio con el presupuesto asignado para la Bolsa de Puntos en comparación a los demás oferentes.

LISTADO DE MATERIALES							
PROVEEDOR	PROMEDIO	TOTAL	ROJOS	AMARILLOS	VERDES		
RGS	\$ 205.356,00	\$ 20.124.952,00	6	24	68		
LINE SECURE	\$ 262.166,00	\$ 25.692.342,00	42	41	15		
CINATEL	\$ 276.159,00	\$ 27.063.604,00	50	33	15		
		MANO DE OBRA					
PROVEEDOR	PROMEDIO	TOTAL	ROJOS	AMARILLOS	VERDES		
RGS	\$ 329.653,00	\$ 9.889.595,00	0	4	26		
LINE	\$ 484.466,00	\$ 14.534.000,00	29	0	1		
CINATEL	\$ 333.259,00	\$ 9.997.796,00	1	26	3		

5. INSTANCIAS						
Requiere Comité Asesor de Contratación	Si □	No ⊠				
Requiere Informar a Junta Directiva	Si □	No ⊠				
6. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SA	6. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN					
Objetivo estratégico corporativo, que se impactará a	14. Contar con una infraestructura tecnológica					
través de la contratación	flexible e integrada					

Describa la necesidad, que genera la solicitud de la contratación	Oficina de Tecnología de la Información, uiere contar con un servicio personalizado la la instalación y/o desinstalación de los atros de cableado según la necesidad de la npañía.		
predes des enc 1. Describa los beneficios que obtendrá la Compañía, con la contratación	 Entre los mayores beneficios obtenidos sobre la prestación del servicio de instalación y/o desinstalación sobre los centros de cableado se encuentra: 1. Apoyar la Vicepresidencia de Negocios y la Gerencia de Logística en aquellos traslados requeridos estratégicamente por la compañía. 2. Contar con un servicio profesional que 		
	garantice la correcta instalación de los centros de cableado estructurado. Cumplir con los estándares y normas internacionales en el área de cableado estructurado.		
T. FIGUR TÉCRICA DEL DIEN CE			

7. FICHA TÉCNICA DEL BIEN, SERVICIO Y/O OBRA

Ficha técnica Servicios

Dependencias Usuarias	POSITIVA – Casa Matriz, Regionales y Sucursales					
Requisitos de Calidad y	El oferente garantizará, en todos los eventos relacionados con el contrato a celebrarse, el personal idóneo y capacitado para realizar la instalación, adecuación y/o desinstalación de los centros de cableado estructurado refiriéndonos a la parte de datos y redes eléctricas en las instalaciones de la compañía.					
Oportunidad	Efectuar la recolección de residuos materiales que se hayan generado durante la instalación, adecuación y/o desinstalación y realizar la respectiva disposición final de estos elementos con previa autorización del supervisor del contrato y deberá ser entregado un certificado de disposición final si le llegara a ser requerido.					
Cobertura	Positiva a Nivel Nacional					
Activos de Información Externos	N/A					
Activos de Información Internos	 Servicio de Bolsa de Horas Alcance: El contratista deberá prestar a Positiva un servicio de instalación, adecuación y/o desinstalación de centros de cableado estructurado refiriéndonos a la parte de datos y redes eléctricas en las instalaciones de la compañía actualmente o sedes nuevas a nivel nacional. 					

Listado de Materiales: A continuación, se enlistan los materiales que podrían ser usados en la instalación y/o adecuación de un punto de red, toma eléctrica o sede nueva si así fuese requerido por la compañía.

Sistema de Cableado Lógico

Área de Trabajo

- Face Plate 2 salidas, color blanco, AMP
- Jack RJ45 Categoría 6A. AMP, bilndada
- Jack RJ45 Categoría 6, AMP
- Patch Cord CAT 6, color gris, 3 m, AMP.
- Patch Cord CAT 6A, AMP, Azul, 3m, blindado
- Patch Cord CAT 6, color gris, 2 m, AMP.
- Patch Cord CAT 6A, AMP, Azul, 2m, blindado
- "Troquel para toma lógica color blanco en canaleta perimetral de 12cm x 6 cm."

Cableado Horizontal

- Cable CAT 6A, marca AMP, color gris, LSZH
- Cable Flexible No. 8
- Cable HDMI de 15 mts
- Cable UTP CAT 6, color gris, AMP. CMR
- "Canaleta metálica perimetral de 12cm x 5 cm, con división fabricada en lámina Cold-Rolled (CR), calibre 20 USG, pintura final electrostática color blanco."
- "Escalerilla tipo canastilla de 20 x 8 con accesorios de Instalación"

Enlace Fibra Óptica

- Fibra óptica Multimodo 12 Hilos tipo Exterior Armada
- Bandeja de Fibra óptica para 12 hilos
- Módulo de Fibra óptica 12 hilos
- Patch Cord de Fibra de 2 Metros LC/LC
- Conector de Fibra óptica

Sistema de Administración

- Barraje puesta a tierra para Rack de comunicaciones
- "Gabinete de Piso con puerta en Malla: Ancho: 71 cm x Fondo: 99 cm de 45 RU: Color: Negro, con kit de ventilación"
- "Gabinete de Piso para Servidores Ancho: 51 cm x Fondo: 106 cm, de 42 RU: Color: Negro, con kit de ventilación."
- "Gabinete de Piso con puerta en Malla: Ancho: 71 cm x Fondo: 99 cm de 40 RU: Color: Negro, con kit de ventilación"
- "Gabinete de Piso con puerta en Malla: Ancho: 58 cm x Fondo: 81 cm de 34 RU: Color: Negro, con kit de ventilación"
- "Gabinete de Piso con puerta en Malla: Ancho: 58 cm x Fondo: 81 cm de 28 RU: Color: Negro, con kit de ventilación"
- "Gabinete de Piso con puerta en Malla: Ancho: 58 cm x Fondo:
 61 cm de 28 RU: Color: Negro, con kit de ventilación."
- Bandeja de rack para soportar elementos
- Herraje recto CAT 6, 24 puertos, AMP
- Jack RJ45 Categoría 6, AMP

- Organizador de 2U marca AMP
- Patch Cord CAT 6, AMP, Amarillo, 2 m
- Patch Cord CAT 6, AMP, Azul, 2 m
- Patch Cord CAT 6, AMP, Rojo, 2 m
- Patch Cord CAT 6, AMP, Amarillo, 3 m
- Patch Cord CAT 6, AMP, Azul, 3 m
- Patch Cord CAT 6, AMP, Rojo, 3 m
- Patch Cord CAT 6A, AMP, Azul, 3m, blindado
- Patch Cord CAT 6A, AMP, Azul, 2m, blindado
- Herraje patch panel de 24 slot angulado (modular)

Sistema de Cableado Eléctrico

- Face Plate Eléctrico, Color Blanco
- Face Plate Eléctrico, Color Naranja
- Toma eléctrica normal blanca doble polo a tierra
- Toma eléctrica Regulada doble polo a tierra Naranja
- "Troquel para toma eléctrica color blanco en canaleta perimetral de 12cm x 6 cm."
- "Multitoma horizontal con 10 salidas dobles con polo a tierra (SE OFERTA 5262-IGW TOMA 15A 125V 1F+N+T DOBLE POLO TIERRA AISLADO LEVITON BLANCA GRADO INDUSTRIAL)"

Cableado Eléctrico

- "Cable Eléctrico THHN/THWN 3#12 pre entorchado Normal"
- "Cable Eléctrico THHN/THWN 3#12 pre entorchado Regulada"
- Alambre desnudo No. 12
- "Cable Eléctrico THHN/THWN 3#10 pre entorchado Normal"

❖ Tableros Eléctricos

- "Acometida en 3# 10 F + 1x 10N + 1x10T desde tablero Eléctrico General al tablero de distribución regulado"
- "Acometida en 3# 6 + 1# 6 + 1#6desde tablero Eléctrico General al tablero de distribución Normal"
- Acometida entrada salida a UPS en 3#6F + 1#6 N + 1#6T desde tablero Eléctrico a UPS. Incluye bornas y coraza de protección con conectores para entrada y salida.
- Acometida entrada salida a UPS en 3#6F + 1#6 N + 1#6T desde tablero Eléctrico a UPS. Incluye bornas y coraza de protección con conectores para entrada y salida.
- Acometida Tablero regulado en 3X6 F + 1x6 N + 1x6T desde tablero Eléctrico general hasta tablero de distribución dentro del centro de cableado
- "Acometida Tablero regulado y Normal en 3X2 F + 1x2 N + 1x2T desde tablero Eléctrico general hasta tablero de distribución dentro del centro de cableado"
- BARRAJE PUESTA A TIERRA 1/4X2X20"
- Breaker 1x16A, legrand (Breakers de Distribución)
- "Breaker 1x20A tipo Enchufable, legrand (Breakers de Distribución)"

- "Breaker 1x20A tipo riel, legrand (Breakers de Distribución)"
- Breaker 2 x 30 A tipo riel, (Entrada y Salida de UPS) 10KA
- "Breaker 3 x 60 A tipo riel, legrand para entrada tablero 10KA"
- "Breaker de 3 x 125 A (entrada de tableros y salida de tableros)
 25KA"
- "Breaker de 3 x 150 A (entrada de tableros y salida de tableros)
 35KA"
- "Breaker de 3 x 30 A para control de UPS (Entrada y salida de UPS,) 25KA"
- "Breaker de 3 x 100 A (entrada de tableros y salida de tableros),
 25KA"
- "Breaker industrial 2 x 30 A, legrand (Breakers Entrada tablero)
 65 KA"
- "Breaker industrial 3x30 A, legrand (Breakers Entrada/salida tablero)"
- "Breaker industrial 3x60 A, legrand (Breakers Entrada tablero)
 25 KA"
- "Breaker industrial 3x60 A, legrand (Breakers Entrada tablero)
 65 KA"
- Llave de para transferencia de 3 x30 amp
- Llave de para transferencia de 3 x150 amp
- "Tablero bifásico RETIE certificado por CIDET, > Barra para tierra aislada opcional Puerta y chapa plástica Cerradura y llave espacio para instalar totalizador DRX Corriente Nominal: 125 A / 12_circuitos"
- "Tablero trifásico RETIE certificado por CIDET Corriente nominal del barraje 200 A Puerta y chapa plástica Cerradura y llave Espacio para instalar totalizador DRX 12 circuitos"
- "Tablero Eléctrico tipo cofre de 1 mts x 60 cm con barrajes de neutro y tierra para control corriente normal y regulada"
- "Tablero Eléctrico tipo cofre de 1,2 mts x 1 cm con barrajes de neutro y tierra para control corriente normal y regulada"
- Enchufe de Seguridad NEMA L5-30
- Toma de Seguridad NEMA L5-30

Accesorios

- Caja de paso de 30x30
- Caja Rawelt
- Curva EMT de 1 1/4"
- Curva EMT de 3/4"
- Curva EMT de 1/2"
- Terminales EMT de 1 1/4"
- Terminales EMT de 3/4"
- Tubo EMT de 1 1/4"
- Tubo EMT de 3/4"
- Tubo EMT de 3/4"
- Uniones EMT de 1 1/4"
- Uniones EMT de 3/4"

Varilla roscada de 3/8

❖ IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

- "Identificación de puntos de red Voz y Datos (incluye en cable UTP, Face Plate y Patch Cord) (costo por extremo)"
- Identificación de Salidas Eléctricas. (Costo por extremo)
- Certificación UTP CAT 6 (Costo por extremo)
- Certificación UTP CAT 6A (Costo por extremo)

❖ SISTEMA DE PUESTA A TIERRA

- Electrodo de puesta a tierra para red regulada, incluye varilla cooper weld, soldadura exotérmica, tratamiento químico, cajas de inspección para mantenimiento y medición.
- Cable eléctrico 1/0

❖ OBRA CIVIL

Perforaciones incluye, resanes

MANO DE OBRA

 La mano de obra por concepto de Instalación de puntos nuevos de cableado Estructurado será cobrada a partir de la aprobación de este listado.

❖ DOCUMENTACIÓN

 Documentación Técnica y Planos As Build (Para Instalaciones nuevas).

ACCESORIOS DE INSTALACIÓN

 Los accesorios de instalación no podrán exceder el 5% del valor total del proyecto de cableado o punto instalado, valor que será empleado para cubrir accesorios como cinta velcro, cajas de paso, tornillos, acoples, entre otros.

Cobertura:

El contratista deberá garantizar la disponibilidad del servicio en cualquier ubicación del territorio nacional.

Horarios:

El CONTRATISTA deberá realizar los trabajos solicitados en horario nocturno entre las (9:00 p. m.) del día en que inicia el mantenimiento y las seis horas (6:00 a. m.) del día siguiente en que finalice en días hábiles de trabajo de lunes a viernes o en días fines de semana (sábado y domingo) o en días festivos en horario diurno o nocturno.

El supervisor podrá autorizar la ejecución de los trabajos a realizar en días hábiles en horario diurno entre las seis horas (6:00 a. m.) y las veintiún horas (9:00 p. m.) del mismo día.

Otros aspectos

Residuos de Materiales:

En aquellas sedes que sea solicitada la desinstalación del centro de cableado refiriéndonos a la red de datos, red eléctrica y sus componentes, el contratista deberá garantizar la recolección de los desechos y la respectiva disposición final de los mismos certificando la eliminación de estos según los estándares.

Informac adiciona Observaci	1/		N/A			
		8. VALOR ESTIMADO D	EL BIEN	, SERVICIO Y/O OBRA		
		<u>to oficial</u> : El valor estimado IVA en <u>NÚMERO</u>	del	Hasta la suma de \$235	5.000.000, incluido IVA	
		<mark>to oficial</mark> : El valor estimado n IVA en <u>LETRAS</u>	o del	Doscientos treinta y ci moneda corrier	nco millones de pesos nte, incluido IVA	
		9. RECURSOS FINAI	NCIEROS	S DEL CONTRATO		
	Fuente d	e los recursos		Código c	le Orden	
			1			
	VIGENCI	A ACTUAL		VIGENCIA	FUTURA	
Número Códig de Orden	co C053	312021		Año	N/A	
Fecha de expedición	13 d	e agosto de 2021		Número Código de Orden	N/A	
Rubro/Ramo	Rubro/Ramo Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones			Fecha de expedición	N/A	
Valor	\$235	5.000.000		Valor	N/A	
	<u>.</u>	10. OBLIGACIO	NES DE	LAS PARTES		
		Obligaciones por p	oarte de	l Proveedor		
1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Realizar las actividades de acuerdo con los parámetros indicados en la oferta aprobada po POSITIVA, garantizando el cumplimiento del cronograma. 3. Guardar absoluta confidencialidad del "Know How" de los procesos y directrices de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., que conozca con ocasión de la ejecución de presente Contrato. 4. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente Contrato, evitando dilaciones. 5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. 6. Radicar la factura de cobro dentro de los plazos establecidos. 7. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes a Higiene y Seguridad Industrial. 8. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral. 9. Responder por el manejo y confidencialidad total de la información proporcionada po POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. durante el desarrollo del Contrato, ciñéndose a esquema de la Compañía en cuanto al manejo de información, requerimientos de información, oportunidad de la entrega de informes, atención de situaciones de contingencia y los demás aspectos que se puedan derivar del Contrato. 10. EL CONTRATISTA en virtud del desarrollo del Contrato, cuando conozca y tenga acceso a los datos personales de terceros o a los que se realicen la consulta, debe garantizar cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 – HABEAS DATA - y lo consagrade en el Manual Interno de Políticas y Procedimientos para la Protección de Datos Personales						

11. Cuando del objeto del Contrato se desprenda la necesidad de hacer uso de la imagen de

	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S	A., EL CONTRATISTA se orier	tará por el Manual de					
	Manejo de Marca.	12. Acatar las disposiciones del Manual para la Gestión de Riesgos del Negocio, el cual se						
	entrega con la minuta del Contrato.	para la destion de Niesgos (dei Negocio, el cual se					
	13. Las demás que por ley o Contrato le o	orrespondan.						
	Ejecutar los trabajos requeridos por la							
	Garantizar que cada actividad sea II	•	al técnico capacitado.					
	certificado y con experiencia en la eje	•	,					
Especific			contrato.					
•	4. El proveedor se hará responsable po	· los daños que pueda llegar a	generar por una mala					
	manipulación en los equipos, instala	ciones y/o infraestructura rea	lizando las respectivas					
	reparaciones que haya a lugar.							
Entregab			•					
del	factura, como soporte para el pago de es	•	mación relacionada de					
proveed								
	Obligaciones por pa							
	Pagar en la forma establecida, las fac							
	2. Suministrar en forma oportuna la info	• •						
	3. Resolver las peticiones que le sean	presentadas por EL CONTRA	TISTA en los términos					
	consagrados en la Ley.							
General	- P / P	es pactadas en el contrato y e	en los documentos que					
	de él forman parte. 5. Cuando del objeto contractual se de	scarondo la nococidad do bac	or use del manuel de					
	5. Cuando del objeto contractual se de marca y de políticas de manejo de la ir	•						
	de dicha información, en medio magi		ega a EL CONTRATISTA					
	de diena información, en medio magi	ictico.						
1. Informar los protocolos de bioseguridad que deberá atender el personal del contratista.								
Req	uiere ANS (Acuerdo de Nivel de Servicio)	Si ⊠	No □					
	Requiere Garantías	Si ⊠	No □					
EL CONTRATISTA se obliga a tomar en favor de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., la póliza de								
cumplimiento ante Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación con una Compañía de Seguros								
legalmente	establecida en Colombia, con los siguientes a	mparos:						

Garantía de cobertura del riesgo	PRE- CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST- CONTRACTUAL	Porcentaje (%)	Plazo
Cumplimiento	NO	SI	SI	10	Por el plazo de ejecución <u>del mismo</u> y seis (6) meses más
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	NO	SI	SI	5	Por el plazo de ejecución <u>del mismo</u> y tres (3) años más
Calidad del servicio	NO	SI	SI	10	Por el plazo de ejecución <u>del mismo</u> y seis (6) meses más

11. RECURSOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN							
Favrings do sémente	SI/NO	CANTIDAD	PROPIETARIO	RESPONSABLE			
Equipos de cómputo	No		☐ Proveedor	☐ Proveedor			

ı	1		1			T			
				☐ Positiv	a	☐ Positiva			
	SI/NO		CANTIDAD	PROPIE	TARIO	RESPONSABLE			
Infraestructura TI	Çi			☐ Provee	dor	☑ Proveedor			
	31			☑ Positiva	a	☐ Positiva			
Puestos de trabajo	SI/NO		CANTIDAD	PROPIETARIO		RESPONSABLE			
(espacio físico,	No			☐ Provee	dor	☐ Proveedor			
muebles y enseres)	NO			☐ Positiva	a	☐ Positiva			
	SI/NO		CANTIDAD	PROPIE	TARIO	RESPONSABLE			
Cuentas de correo				☐ Provee	dor	☐ Proveedor			
	110			☐ Positiv	a	☐ Positiva			
	SI/NO		ESPECIFICACIÓN	PROPIE	TARIO	RESPONSABLE			
Licenciamiento				☐ Provee	dor	☐ Proveedor			
	INO			☐ Positiv	a	☐ Positiva			
	Si SI/NO No SI/NO No SI/NO No SI/NO No SI/NO No SI/NO No ositiva sea prop parte del prove idades para soli d ón ión acceso a servici ositiva por parte cero?		ESPECIFICACIÓN	PROPIE	TARIO	RESPONSABLE			
Inmuebles	No			☐ Provee	dor	☐ Proveedor			
	INO			☐ Positiv	a	☐ Positiva			
		SI/	NO	PROPIE	TARIO	RESPONSABLE			
Papelería e impresión		N	•	☐ Provee	dor	☐ Proveedor			
· ·		IN	U	☐ Positiv	a	☐ Positiva			
Duveles de Consente		SI/NO		ESPECIFICACIÓN					
Prueba de Concepto		N	0						
Servicios adicionales			N/A						
En caso de que Po	sitiva sea propi	ietario,	y el proveedor sea responsable, deberá especificar en las						
obligaciones por p	oarte del prove	edor, los	s criterios a cumplir para su uso, entrega, conservación, y						
			devolución.						
Activio	dades para solic		ibir y certificar los Bien						
COLICITIES			a compañía podrá realizar cualquier requerimiento a través de correo						
			ectrónico, mensaje de texto o llamada telefónica.						
Recepció	n		compañía recibirá las notificaciones y/o confirmación de los lerimientos únicamente por correo electrónico.						
			roveedor deberá entregar un informe sobre las actividades zadas durante el mes con la respectiva aprobación por parte del						
		supervisor para la radicación de facturas.							
Certificacio	ón								
		Informe de supervisión hecho por el supervisor del contrato, donde se							
c		describen las actividades desarrolladas durante el mes y los soportes							
		evidencias adjuntas.							
			ANÁLISIS DE RIESGOS						
. Fa			i <mark>dad de la Información</mark>						
¿Es necesario el acceso a servicios			C: 57			No 🗆			
tecnológicos de Positiva por parte del tercero?		Si 🛚	No □						
Tipo de Personal tercerizado		Personal de mantenimiento y soporte de hardware y							
·			software.						
¿Qué tipo de acceso requiere?			Acceso Físico						

	_					
¿Cuál es la clasificación de la información a la que tendrá acceso el proveedor?	Pública 🛮		Pública Reser	Pública Clasificada 🗆		
Pública Clasificada (Datos personales)		Si 🗆		No ⊠		
¿Requiere tiempo de reserva de la información?		Si 🗆			No ⊠	
Duración del tiempo de reserva de confidencialidad	El oferente se acoge a las cláusulas de confidencialida especificadas en el contrato, y a mantener bajo reser cualquier información que POSITIVA le suministre, como par de las actividades del contrato.					
Requiere que el proveedor firma de Acuerdos de confidencialidad de la información técnica y personal del vínculo contractual.		Si 🗆			No 🛛	
Con	tinuidad del N	egoci	0			
¿El servicio a contratar apoyará labores o ac procesos asociados a macro proceso catalog de mapa operacional de la Compañía como i	ados dentro					
de apoyo?			Si 🗆		No ⊠	
De acuerdo con su conocimiento respecto a contratar, en caso de presentarse indispon mismo, usted considera que el <u>impact</u> e	ibilidad del	Вајо				
¿El servicio a contratar apoyará labores o actividades de procesos/subproceso catalogados como críticos dentro de la continuidad del negocio de la compañía?			Si □ No Ø		No 🛛	
¿Cuál?		N/A				
¿El resultado del análisis de la Oficina de Gestión Integral de Riesgos ha catalogado el objeto contractual como crítico?			No			
Matriz	de Riesgos Pr	evisil	oles			
Requiere matriz de riesgos previsibles (Cuantías mayores a 500 SMMLV, procesos de selección por modalidad pública, y aquellos contratos que hayan presentado eventos de riesgo)	No					
	XPERIENCIA DI	EL CLI	IENTE			
¿El proveedor va a tener contacto directo co los clientes de Positiva Compañía de Seguros			Si □		No ⊠	
¿Qué tipo de contacto?	Presencial		Telefónico 🗆]	Ambos □	
Requiere protocolo de presentación persona (Presencial)	1.	Si	Si 🗆		No ⊠	
	У	si □			No 🛛	
Requiere protocolo de reporte de novedades a cliente. (Presencial)	al	Si 🗆			No ⊠	

Requiere protocolo de comportamiento por		
insatisfacción del cliente. (Presencial)	Si □	No 🛛
Requiere protocolo de Comunicación,		
relacionamiento y abordaje al cliente.		
(Telefónico)	Si □	No 🛛
Requiere protocolo de actuación inmediata		
frente a insatisfacción del cliente generada por		
el proveedor. (Telefónico)	Si □	No 🛮

14. DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA REQUERIDOS PARA CONTRATAR REQUISITOS JURÍDICOS

- 1. Registro único tributario RUT (posterior al 12/12/2012)
- 2. Certificado de Existencia y Representación Legal, <u>con fecha de expedición no superior a 30 días</u> (El área usuaria verificará la existencia y representación legal del proveedor en el RUE http://www.rues.org.co/RUES_Web/ y anexará la impresión de la verificación, si este no anexa la Cámara de Comercio.)
- 3. Copia de la cédula del representante legal.
- 4. Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica Con fecha de <u>expedición no superior a 30 días</u> (El área usuaria verificará el Certificado Antecedentes Disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal, incluso si es persona jurídica en el link http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html)
- 5. Certificación de responsabilidad fiscal del representante legal y de la persona jurídica Con fecha de <u>expedición no superior a 30 días</u> (El área usuaria verificará el Certificado de la Contraloría General de la Nación vigente, en el sentido de que no es responsable fiscal, en el link: http://200.93.128.206/siborinternet/index.asp y selecciona la opción Persona Jurídica y Representante Legal).
- 6. Certificación bancaria.
- 7. Original del Formulario de vinculación de proveedores y empleados de la Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT. (La parte ilustrada como persona natural debe incluir los datos del representante legal, indicando que es Proveedor, el formulario debe diligenciarse con la misma letra llenando TODAS las casillas, además tener huella legible y firma del representante. Este formulario es un requisito indispensable para la vinculación contractual de los proveedores a Positiva, fundamentado en la circular 026 externa de 2008 de la Superintendencia financiera de Colombia.
- 8. Formato único de hoja de vida de la función pública (Formato en página web de la función pública).
- 9. Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales. <u>PERSONA JURIDICA</u>: De acuerdo a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se hace necesario expedir Certificación de Paz y Salvo de pago de aportes parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal o del Representante Legal de la entidad que esté contratando con Positiva S.A. en el sentido de que "<u>durante los seis meses anteriores</u> a la suscripción del contrato, la sociedad ha cumplido con sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)". Debe ser coincidente el nombre de quien firma el paz y salvo con el de la persona que figura autorizada como revisor fiscal en la Cámara de Comercio ó Representante legal de la empresa que esté contratando con Positiva S.A. No debe estar firmada por el contador a menos que este sea el revisor fiscal, ni por representante de una cooperativa o temporal por la cual se efectúen los pagos.
- 10. Certificación Suscrita por el representante legal de la empresa participante a través de la cual manifieste no tener multas, sanciones, apremios ni declaratorios de incumplimiento contractual.
- 11. Certificación suscrita por el representante legal de la empresa participante por medio del cual indique que el contratista mantiene y ejecuta buenas prácticas en sus procesos, dirigidas a evitar que sus operaciones puedan ser utilizadas como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o

- aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades de lavado de activos, la financiación del terrorismo y/o sus delitos conexos. (Certificación "Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo").
- 12. Declaración bajo la gravedad de juramento de no estar en causales de inhabilidad y/o incompatibilidad ni conflictos de interés para contratar, expedida por el representante legal de EL CONTRATISTA.
- 13. Poder por el cual se confiere representación por parte del oferente cuando concurra por intermedio de un apoderado.
- 14. Certificación de composición accionaria debidamente firmada por su revisor fiscal, o su contador y representante legal, con fecha de **expedición no mayor a 30 días. (sólo aplica para SA y SAS).**

REQUISITOS EN CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, Y AMBIENTE Y/O NORMATIVIDAD ESPECIAL

Certificado emitido por la ARL sobre vinculación de la empresa a la ARL y de implementación del SG-SST

REQUISITOS TÉCNICOS

- Propuesta técnica a desarrollar para este contrato con la aceptación de las actividades, alcance y condiciones de calidad previstas en los numerales "7. FICHA TÉCNICA DEL BIEN, SERVICIO Y/O OBRA" y "10. OBLIGACIONES DE LAS PARTES Obligaciones Especificas por parte del proveedor", descritos en el presente documento
- 2. Dos (2) certificaciones de experiencia relacionada con el objeto del contrato, que deben cumplir con las siguientes condiciones:
 - a) El valor de la (s) certificaciones aportadas deberá ser igual o mayor al presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección (numeral 8 de estos estudios previos- VALOR ESTIMADO DEL BIEN, SERVICIO Y/O OBRA)
 - b) Que (el) o (los) contratos con los cuales pretenda habilitarse técnicamente deberán tener objetos similares al de la presente invitación.
 - c) Los contratos o las certificaciones de éstos deben ser de contratos celebrados máximo durante los últimos tres (3) años (Si el proponente no ha ejecutado dentro de este período contratos por valor igual o superior al señalado, la propuesta no será tenida en cuenta y será rechazada)
 - d) Las certificaciones que se aporten deben ser de contratos en ejecución o terminados, siempre y cuando se discrimine el valor total facturado en cada anualidad o duración del plazo contractual, lo anterior para cumplir con lo establecido en la regla a).

Nota: (De acuerdo con la experiencia requerida, el proponente podrá habilitarse con una sola certificación, siempre y cuando cumpla con las 4 reglas desarrolladas anteriormente)

Consideraciones frente a la experiencia a acreditar: Las certificaciones de experiencia deberán reunir mínimo la siguiente información:

- 1. Nombre o razón social del contratante.
- 2. Nombre o razón social del contratista.
- 3. Valor del contrato
- 4. Fecha de iniciación del contrato
- 5. Fecha de terminación del contrato.
- 6. Objeto del contrato.

- La certificación debe venir debidamente suscrita por quien la expide.
- En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.
- Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos, valor y calificación individualmente.
- > Si en una de las certificaciones presentadas relaciona más de un contrato, solo se tendrán en cuenta aquellos contratos que cumplan con las condiciones solicitadas en este numeral.
- > Datos de contacto de quien certifica. POSITIVA se reserva el derecho de confirmar el contenido de las certificaciones.

REQUISITOS FINANCIEROS

El oferente deberá demostrar que cuenta con la capacidad financiera adecuada para ejecutar el Contrato. Para ello, el Oferente o cada uno de los integrantes del oferente deben presentar:

- Estados financieros comparativos de los dos (2) años anteriores al trámite contractual a 31 de diciembre de 2019 y 2020: (Balance General, Estado de Resultados, Notas a los Estados Financieros) y certificación expedida por el Representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal en los casos en que este último aplique, en donde se detallen cada uno de los indicadores.
- Tarjeta Profesional del Contador y del Revisor Fiscal: Se debe presentar fotocopia legible de la Tarjeta Profesional del Contador y Revisor Fiscal expedida por la Junta Central de Contadores.
- Certificado de Vigencia de la Inscripción del Contador y del Revisor Fiscal: Se debe presentar fotocopia legible del Certificado de Vigencia de la Inscripción y de antecedentes disciplinarios del Contador y el Revisor Fiscal, expedido por la Junta Central de Contadores, con no más de tres (3) meses de su expedición.
- Condiciones de los Dictámenes: Se debe presentar fotocopia legible del dictamen, si EL OFERENTE legalmente está obligado a tener revisor fiscal.

Teniendo en cuenta que se trata de un proceso de selección bajo la modalidad de invitación directa, para el presente proceso no se hace necesario adelantar un análisis de indicadores financieros.

1. FACTORES DE ESCOGENCIA PONDERACIÓN (Invitación Pública, Méritos y Cerrada)

NA

JEFE DE OFICINA O GERENTE RESPONSABLE AREA USUARIA

NOMBRE: SILVERIO CARMONA LOZANO

CARGO: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información

FIRMA:

PROFESIONAL RESPONSABLE ELABORACIÓN

NOMBRE: JESUS ALFREDO VARGAS CARVAJAL

CARGO: Líder de Infraestructura - OTI

FIRMA:

PROFESIONAL RESPONSABLE ELABORACIÓN

NOMBRE: JOHAN CAMILO TAMARA RODRIGUEZ

CARGO: Técnico Administrativo – OTI						
FIRMA:						
Vo.Bo. RESPONSABLE GERENCIA DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO:						
NOMBRE: ADRIANA CAMARGO						
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO						
FIRMA:						
FECHA DE APROBACIÓN ESTUDIOS PREVIOS GERENCIA DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO	23	08	2021			
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INF	ORMACIÓN	(Cuando aplic	que)			
NOMBRE:						
CARGO:						
FIRMA:						
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE ESTRATEGIA Y DESARROLLO (Ambiente y calidad) / GERENCIA DE						
TALENTO HUMANO (Seguridad y Salud en el Trabajo) (Cuando aplique)						
NOMBRE:						
CARGO:						
FIRMA:						
RESPONSABLE AVAL OFICINA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (Continuidad del Negocio) (Cuando						
aplique)						
NOMBRE:						
CARGO:						
FIRMA:						